

Señora

**María Lucía Fernández Garita, Superintendente
Superintendencia General de Valores (SUGEVAL)
Presente**

A fin de dar cumplimiento con las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, y por considerarlo un “Hecho Relevante” presento a su conocimiento y por su medio al mercado de valores el siguiente:

“COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE”

**AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL ACORDADO EN LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE FINANCIERA DESYFIN**

ASUNTO: AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Por este medio, informamos que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Financiera Desyfin celebrada el 17 de junio del presente año, se acordó y aprobó aumentar el capital social de dicha compañía, mediante un aporte en efectivo de los socios comunes por la suma de **¢624.698.000,00** (*Seiscientos veinticuatro millones seiscientos noventa y ocho mil colones con 00/100*).

Por lo tanto, el total del Capital Social actual de Financiera Desyfin S.A con este aumento decretado quedaría formalmente en la suma de **¢14.123.596.150.00** (Catorce mil ciento veintitrés millones quinientos noventa y seis mil ciento cincuenta colones 00/100) representado por ocho millones cuatrocientos dieciocho mil setecientos sesenta y dos acciones comunes y nominativas de mil colones cada una y diez mil novecientos sesenta acciones preferentes y nominativas de mil dólares cada una, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América.

Este aumento de capital se encuentra en proceso de autorización por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), solicitado mediante oficio DESYFIN-53-2022 del 21 de junio del presente año.

Sin más por el momento me despido.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho relevante es responsabilidad de Financiera Desyfin, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

Atentamente,

Silvio Lacayo Beeche, MBA
Vicepresidente Corporativo
Financiera Desyfin, S.A.